

Redactor General



Cádiz lunes 25 de abril de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 21⁶: se pone á las 6 y 39⁶. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.^{hs} 57⁶ y 55⁶—Es el día 6 de la luna. Sale á las 9 y 56⁶ de la mañana. *Mareas*: Primera alta: á las 5 y 21⁶ de la madrugada. Primera baxa: á las 11 y 37⁶ de la mañana. Segunda alta: á las 5 y 58⁶ de la tarde.

San Marcos, evangelista. ☞ Letanias mayores.

Jubileo de XL horas.—En la iglesia de La-*Merced*. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza.—*Gefe de día*: El teniente-coronel Don Pedro Sisto, comandante agregado al regimiento de Voluntarios. *Parada*: los cuerpos de la guarnición. *Ronda y Teatro*: Voluntarios.

IMPRESOS.

El Duende de los cafés, núm. 267—Refiere su duodécima visita á la tertulia de los serviles, celebrada en Madrid en casa de Doña Pascasia Osamenta. Los concurrentes *Cascatraseras*, *Ostiones*, *Torremezquita*, *Manzampulas* &c. discurren sobre el contenido de una carta, en la que *Muelle floxo* les participaba la entereza y seriedad con que S. M. Don Fernando VII le recibió, y el ningún uso que puede hacer de las instrucciones que le dieron aquellos *cofrades de la Andorga*. *Ostiones* era de opinion se procurase detener al Rei en Valencia ú otro pueblo, y persuadirle que no jurase la Constitución, cuyas máximas se oponen á la Santa inquisición, al altar y al trono. Opúsosele *Gordicanario* diciendo que el Rei está bien instruido de lo que fue la Inquisición; por lo cual lo mejor sería se despachasen extraordinarios á los pueblos de la ruta para que sus Ayuntamientos representen á Fernando que si jurá no le reconocerán por Rei. El diputado *Silvano* para disuadirles de este infame proyecto leyó un papel escrito por el *Duende de los cafés* al Señor Don Fernando VII, probando en él que los *magnates* le entregaron y el pueblo le rescata; con lo que enfurecidos aquellos acordaron se le diese una buena pateadura, que no se realizó por haberles ganado de mano el *Duende*, aplicando unos recios varapalos en el cascado y derrengado cuerpo de *Cascatraseras*.

NOTICIAS.

Puertorico, 2 de marzo.—Vemos con suma satisfacción confirmadas las victorias del Señor

Boves, según se manifiesta por el siguiente parte al comandante general de La-guayana:

“Tengo la satisfacción de comunicar á V. S. que el día de ayer me atacaron mil hombres de infantería y caballería de Maturín, y otros puntos de esta provincia: los entretuve con marchas y contramarchas toda la mañana, hasta que encontré una famosa llanura en que hice hacer alto á las tropas de mi mando, que estaban desesperadas por batirse con el enemigo.—Formado este en orden de batalla, rompió el fuego de fusilería, de un obús, y dos cañoncitos. A la tercera descarga me puse al frente de mi caballería, atacando á los rebeldes con el mayor denuedo, en términos que quedaron todos muertos en el campo de batalla, sin escapar su general, el ciudadano Pedro Aldao, y Maya que comandaba la caballería—El fruto de esta victoria es la de haber acabado con esta canalla, quedando en mi poder mas de 300 fusiles, los cañones, el obús, y tres cargas de pertrechos—El sistema de los rebeldes, según documentos que he cogido, era tratar á toda costa de acabar con mi ejército con el objeto de atacar en seguida á mi segundo, que venia con municiones y pertrechos de esa provincia; pero quedaron frustradas sus ideas, habiendo llegado aquel despues de la acción—Doi á V. S. las gracias por los auxilios que ha prestado á mi segundo, sirviéndose poner esta noticia en la consideración de esos dignos y beneméritos habitantes, á fin de que hagan demostraciones públicas, y unánimemente den las debidas gracias al Todo-poderoso—Sirvase también V. S. manifestarles que mis fuerzas son considerables, y que mis guerrillas por todas partes incomodan á los enemigos; entendidos de que

no se apoderarán los rebeldes de este llano — Dios guarde á V. S. muchos años. Calabozo 14 de diciembre de 1813—José Tomas Boves. —Señor gobernador y comandante general de la provincia de Guayana.“

Después de la acción á que se refiere el parte anterior, y con fecha muy posterior, se anuncia, por la vía de Santo Tomas, otra importante batalla ganada por este nuevo Mina sobre los rebeldes de las provincias de Cumana, que, acaudillados por el perverso Nariño, jefe de aquellos revolucionarios, venian á auxiliar á sus camaradas de Caracas. La acción parece se dió á mediados ó fines de enero, entre San Juan de Los-Morros y villa de Cura, desde donde triunfante seguia á La-vitoria, población de la mayor consideracion de Caracas, y situada á la corta distancia de diez y ocho leguas de la capital. Con este motivo dicen se vió el brigadier titulado de la Union, jefe absoluto y copia de Neron, Bolivar, obligado á salir al encuentro de nuestro campeón: veremos las resultas, pero por favorables que fuesen nada se consigue si pronto no va la fuerza armada á aquel departamento, que es con lo que podrá conseguirse de una vez la pacificacion y la seguridad de aquella parte de la monarquia; afianzando el decoro y dignidad de la nacion, hollada é insultada por cuatro miserables ambiciosos de allí y sus proselitos de aquí.

Corre luego la especie de haber muerto Bolivar.
(*Cart. part.*)

Sitio de Peñiscola, 27 de marzo — Con un sargento, dos cabos y veinte zapadores se construyó una casita de piedra suelta, inmediata á la bateria núm. 2, para reservar de las aguas las armas de la infanteria que guarnece aquel punto.

En el parque de La-burriana se destinaron igual número de individuos del batallon de zapadores, los que construyeron 90 faginas de 6 pies.

Nuestras baterias no han hecho fuego alguno; y las de la plaza han tirado por la noche 2 granadas y 3 balas rasas, sin haber ocasionado desgracia alguna.

Idem 28 — Los propios trabajadores que en el dia anterior y parque de La-burriana construyeron 100 faginas de 6 pies.

Para la recomposicion de la trinchera fueron empleados un sargento, un cabo y 12 zapadores.

Sin novedad por parte de nuestras baterias; y las de la plaza han tirado por la noche 2 disparos de obus y 3 de cañon, sin efecto alguno.

Idem 29 — Con igual número de gente que en los dos dias anteriores se aumentó el blindaje del nuevo repuesto inmediato al cerro de Las-horcas: los propios trabajadores, 10, se emplearon en abrir una zanja transversal en el barranco, de 7 varas de largo, $3\frac{1}{2}$ de ancho, y 17 de profundo, con el objeto de formar una travesa en dicho punto.

Nuestras baterias han hecho contra la plaza 3 disparos de obus y 6 de mortero; y aquella ha contestado con 5 de cañon y 12 de municion hueca, no habiéndonos causado ningun daño.

Idem 30 — Se continuó por los zapadores la travesa del dia anterior hasta dexarla concluida, y despues abrieron otra zanja de las mismas dimensiones que aquella.

Sin novedad por parte de nuestras baterias, y las de la plaza tiraron por la noche 2 disparos de obus, é igual número de cañon, que no produxeron efecto alguno.

Idem 31 — Se destinaron un sargento, 2 cabos y 20 zapadores á construir un espaldon en la bateria del cerro de Los-molinos, y á recomponer el camino cubierto de la misma.

No se hizo fuego alguno por nuestra parte; y la plaza tiró por la noche dos disparos de obus y otros 2 de cañon, sin hacer perjuicio alguno.

Idem 1.º de abril — Sin novedad: solo por la noche tiró la plaza un disparo de cañon sin haber ocasionado extorsion alguna.

Idem 2 — En todo igual al anterior.

Idem 3 — Solo la plaza hizo dos disparos de cañon á nuestras escuchas por la noche, sin efecto alguno.

Idem 4 — Sin mas novedad que la de haber tirado la plaza por la noche un disparo de obus y otro de cañon sin ocasionar perjuicio.

Idem 5 — Sin novedad.

Idem 6 — Sin novedad por nuestra parte; habiendo tirado la plaza por la noche 3 disparos de bala á nuestras escuchas, sin daño alguno.

Idem 7. — No ocurrió novedad por nuestra parte, sin embargo que la plaza tiró por la noche 3 disparos de cañon.

Idem 9 — Ayer y hoy sin novedad. (*Cart. part.*)

Vich, 5 de abril. — Dícese que los enemigos continuan sacando los efectos de la plaza de San Fernando de Figueras y los conducen á Perpiñan.

Nada ocurre por ahora en el bloqueo de Barcelona, y los ejércitos ocupan los mismos puntos de Sarriá y San Andres de Palomar, en comunicacion unos con otros.

Varias brigadas del Primer ejército ocupan la línea de Bascara y otros puntos del Ampurdan.
(*Patriota ausonense.*)

Valencia, 7 de abril. — No hemos podido menos de participar de la alegría de los catalanes al recibir y gozar de la presencia de nuestro amado monarca; y al mismo tiempo hemos admirado en toda aquella benemérita provincia la unanimidad de sentimientos, la porfia sin odiosa rivalidad en obsequiar á su Rei y manifestarle cordialmente sus respetos y homenajes, el concierto de las diversas autoridades, la armonia entre el militar y el paisano, el gozo mútuo de lo que comunmente se ha padecido por el feliz resultado en general, y la fidelidad y patriotismo de todos. — Todos los papeles públicos de Cataluña, que tenemos á la vista, hablan un mismo lenguaje, y es desconocido en ellos el tono ágrío de las pasiones privadas y rencorosas, y no respiran sino satisfacion por las muestras que han dado el virtuoso y agradecido monarca, y la real comitiva de la complacencia con que admitian los obsequios del pueblo catalan, y no expresan sino el comun patriotismo y adhesion al Rei, á las sabias le-

yes de la nacion, y el voto por la prosperidad nacional. No dudamos que S. M. habrá visto y observado todo esto en su transito por Cataluña con sumo agrado, y que se complacerá al observar esto mismo en las provincias por donde pase dirigiéndose á Madrid.

(Gac. de Valencia.)

Coruña, 7 de abril — Con motivo de la revista de las tropas de esta guarnicion, el Excmo. Señor Don Luis Lacy, general de la reserva de Galicia, ha dirigido á los soldados la siguiente proclama, en donde brillan á la par los mas puros sentimientos de amor á nuestro amado rei el Señor Don Fernando VII y á la libertad é independenciam de la patria, todo ello asegurado en la inmortal Constitucion que coloca á la España en el rango de las naciones libres, y á su monarca en la cumbre de la gloria que inmortalizó á los Aristides, Fociones y Solones, y demas bienhechores de la humanidad.

¡Qué grandioso espectáculo se presenta á nuestro Fernando! Una nacion de héroes, que camina por la senda de la gloria y de la libertad, le ofrece el libro de sus derechos, en el cual estan afianzadas la libertad pública y la autoridad real, que hace al monarca el padre y no el tirano de sus pueblos; que le ata las manos para hacer el mal, y se las dexa libres para hacer el bien; y, en fin, que hace desaparecer la rivalidad de las clases del Estado, y las une en interes y amor á la religion, á la patria y al rei.

No podemos ménos de aplaudir el celo que ha mostrado el gefe del estado-mayor D. Luis Bassecourt en mandar imprimir y repartir á las compañías la proclama referida; inculcando en la suya los verdaderos sentimientos de que deben estar penetrados los que quieran honrarse con el noble y glorioso título de *defensores de la patria*.

Exército de reserva de Galicia. — Soldados: vuestras fatigas y sacrificios han conseguido el triunfo de arrancar de las garras del mas feroz de los tigres al mas deseado de los reyes, cuyo nombre se os ha invocado tantas veces para inflamar vuestros corazones, y precipitaros en los combates. Ya teneis á FERNANDO VII en el territorio español y entre vosotros; estimulo el mas poderoso para que no desistais de la empresa de perpetuarlo en su trono, y asegurar la libertad é independenciam de vuestra patria. QUE VIVA, Y QUE VIVA FERNANDO VII.—Luis Lacy.

(Gac. de La-coruña.)

TESORERIA DE EJERCITO

DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Estado de los caudales que han entrado y salido de ella desde el dia 10 hasta el 16 del corriente, ámbos inclusive, á saber:

Rs. vn. mrs.

CARGO.

Por la existencia que resultó en dinero efectivo en fin del dia 9, segun el estado de aquella fecha. 3,167 19
 Por la de los efectos, segun se manifiesta en dicho estado... 2,030,009 15
 Recibidos de la tesoreria princi-

pal de Rentas nacionales de la provincia, en dinero: 114,628 rs. y en papel: 118,105 rs. y 7 mrs.

232,733 7

2,265,910 7

DATA.

Exército. Al batallon de Guardias-españolas, á buena cuenta...	25,000	
Al primer regimiento de Marina de campaña, id.....	30,000	
A brigadas de id. id., id....	10,000	
Al destacamento en esta plaza del tercer regimiento de artilleria, id.	7,000	
Al cuerpo de ingenieros de la plaza: 2,000. A la academia militar de id.: 4,000. A ingenieros del canton: 2,523 18, id...	8,523	18
Al depósito militar de la plaza, id.....	15,873	18
Al de pasados, por la semana anterior y esta, id.....	2,256	
Al cuerpo de inválidos de San Fernando: 4,000. A id. dispersos de la plaza: 535 8, id.	4,535	8
A gefes y oficiales sueltos: pagas de marcha y gratificaciones de mesa, id.....	21,790	27
A los presos de la comision militar, id.....	4,303	14
A la maestranza de artilleria, id.	2,000	
Provisiones. A provisiones: 74,457 y 17. A gastos de almacenes de las mismas, id.....	77,457	17
Al asentista de paja del campo de Gibraltar, por gastos del suministro en La-línea, id...	1,910	
A extraordinario de Guerra, id.	19,260	
Al regimiento de caballeria de Cazadores de Sevilla en un cargo de herraduras, id.....	256	
A pensiones de epidemia, id..	431	3
Hospital. Al hospital militar de San Carlos en la ciudad de San Fernando, id.....	30,000	
Plaza. Al estado mayor de la plaza, id.....	8,000	
A la falua del Excmo. Señor capitán-general, id.....	1,000	
A los morenos auxiliares que fueron de la isla de Santo Domingo. id.....	1,000	
	<hr/>	
	270,597	

Existencia..... 1,995,313 4

Efectos en que consiste.

En los libramientos á cargo de la Diputacion provincial, y accion del Consulado, que se citan en el estado anterior....	1,887,018	3
En buena cuenta por víveres: 600.		
En una libranza de la tesoreria de provincia: 300, y varios cargos interinos.....	104,168	11
En dinero efectivo.....	4,126	23
	<hr/>	
	1,995,313	4

Cádiz, 16 de abril de 1814.—Francisco Melgarejo—Con mi intervencion P. E. S. C. P. Francisco Biagi.—V.º B.º —Elizalde.

COMERCIO.

VALES.

Día 24 de abril—[Sin curso por ser festivo.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodía del 23 de abril al del 24 se han habilitado para salir:

Bombarda española Nuestra Señora del Carmen, Jaime Puig, para Tarragona, con harina. Fajucho portugués San Antonio y Animas, Joaquín González, para Villanueva, en lastre. Fajucho id. San Antonio y Animas, Antonio de la Concepción, para Tavira, en lastre. Místico español Santocristo de la Salud, Don Blas Valentín, para Málaga, en lastre. Barco id. Virgen del Carmen, Francisco de Ces Mexia, para Sanlúcar, con arroz.

Desde el mediodía del 23 de abril al del 24 han entrado:

De Villanueva, Vendrell, Málaga y Tarifa laud español San Antonio, Jaime Carreras, con aguardiente y papel, en 18 días del primer puerto y 1 id. del último—Dice este patron que en la provincia de Cataluña corrian voces de que despues de la entrada del Rei tenían orden los españoles de no hostilizar a los franceses que guarnecen a Barcelona, lo que se comprobaba en no haber fuego de una y otra parte (R. ants.); cuya citada guarnicion habia pedido, antes de la llegada del Señor Don Fernando VII, capitulacion para que la dexasen salir a Francia con sus equipages y 12 carros cubiertos, lo que no se le concedió. Que la indicada ciudad de Barcelona se halla sitiada por la parte de poniente por tropas inglesas, y por la de levante con españolas; pero que de aquellas se habian retirado tres batallones para unirse con el lord Wellington, y que otro mas se dirigia ácia Vendrell para embarcarse a Sicilia, de cuyo puerto (de Vendrell) salió el declarante el jueves-santo, dexando allí el expresado batallon ingles.—De La habana fragata española Estrella, su capitán Don Andrés Fernández Montaña, con azúcar y palo tinte, en 46 días: conduce 1 pasajero: consignada á Don Juan García Palencia. De Gibraltar y Tarifa jabeque inglés Reding, Nicolas Vira, con cebada, en 2 días. De cruzar bergantin de guerra inglés Jasper, su comandante el caballero Hirketson, en 54 días. De la ista de La modera diate portugués Nuestra Señora del Carmen, Francisco Luis Lopez, en lastre: conduce varios individuos que se hallaban en aquel puerto procedentes de la dotacion del navio San Pablo. De Sevilla quechemarin español San Francisco de Paula, Antonio de Mena, con ladrillos y aceitunas, en 3 días. De id. charanguero id. San José, Miguel Escobar, con aceite, escobas y harina, en 17 días. De id. charanguero id. Virgen de Regla, José Escudero, con aceite y ladrillos, en 14 días. De Faro bole portugués Nuestra Señora del Carmen, José del Carmen, con naranjas, almejas y habas, en 1 día. De Tavira fajucho portugués Sacramento y Concepcion, Francisco Duarte, con algarrobos, en 2 días: conduce un pasajero de su nacion.

CONSUIADO.

Por disposicion de este tribunal en autos de concurso de acreedores á Don Juan Cristoval Chico de Cardenas, se hace notorio estar para enagenarse cinco casas situadas en la ciudad de San Fernando, barrio de Otea, que hacen frente á la calle Ancha, que parece tienen un tributo de 4680 rs. vn.; las cuales han sido apreciadas en 22 de enero de 1812 en 212,630 rs. dichos, á que se ha hecho proposicion en 135,000 rs. ídem en vales, para que quiera mejorar la oferta acida en el término de seis dias; en concepto que estando admitida postura por los acreedores, pasado dicho término, resolverá el tribunal lo que sea conforme. [Cádiz, 21 de abril de 1814.]

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor: Para evitar deducciones equivocadas en los que lean el extracto de la sesion del dia 18 de la Sociedad económica de amigos del pais (R. núm. 111), conviene advertir que en esta ciudad hai muchas y buenas escuelas para la gente pudiente, y para los pobres una gratuita en la calle de Las-escuelas, establecida por el Ayuntamiento constitucional; y á cargo de una comision especial del mismo, que interviene en la admision de los alumnos que han de ser pobres de solemnidad, á los que se les proporciona cuanto es necesario para la enseñanza, pagándose los profesores y todos los gastos de los fondos comunales. La excelente instruccion que en ella se da á 700 jóvenes desvalidos, el buen método y sistema del maestro, y los preciosos frutos que ya rinde este apreciable establecimiento, son dignos de la atencion y aplausos de todos los amantes de las buenas instituciones, y su exámen está al alcance de cuantos quieran ir á él á convencerse por sí mismos. Cadiz 21 de abril de 1814.—V. B.

AVISOS.

Los albaceas testamentarios de D. Ignacio Aragon y Alfaro, vecino que fue hasta su fallecimiento de la villa del Arahal, provincia de Sevilla, citan y emplazan á todos los que se consideren acreedores á su caudal, ya sea por la quiebra que experimentó en su comercio el año 1772, ó por cualquiera otro motivo legitimo, para que en el preciso y perentorio término de un año, que cumplirá en fin de marzo de 1815, comparezcan á exponer su derecho ante dichos albaceas en la expresada villa del Arahal.

Un individuo desea colocarse de ayuda de cámara—Sabe afeitarse, cortar el pelo, y todo lo conducente á esta clase de servicio. Vive en la calle de la Carnicería del Rei, núm. 195.

R. aut. cap. de Paris Leon léase Laon.

TEATRO

El donado fingido (comedia nueva en 2 act.)—Un duo (nuevo; por la Sra. Morales y el Señor Muñoz)—La locura fingida (sainete)—A las 7½.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.